

98176



98176

MODELO DE UTILIDAD

a nombre de Don José María García y García y Don Andrés Sánchez Balifo, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Vigo, calle Churruca, 15-A, por:

"AUTOPERNO DE ANCLAJE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad está caracterizado por un tornillo con su correspondiente tuerca y un medio de anclaje, cuyo mecanismo constituye un eficaz medio de sujeción a las paredes o tabiques, de toda clase de elementos o piezas; este conjunto inseparable, como su enunciado indica, genéricamente lo comprende la denominación "autoperno de anclaje".

5. Sobre el sistema cortentemente empleado hasta la fecha que consiste en la introducción del perno en el orificio practicado en la pared y su acufiamiento con trozos de plomo, aporta las principales y siguientes ventajas:

10. a) una perfecta y consistente fijación del perno a la pared.
15. b) máxima sencillez en la operación de acoplamiento.



- c) esmerado acabado en los lugares a utilizar, y
 d) por su economía, se hace imprescindible.

Su descriptiva, ilustrada gráficamente a título de ejemplo no limitativo, es como sigue:

5. Consiste en un cilindro (1) de plomo u otro material aparente, provisto en su contorno de varias hendiduras (5) longitudinales; sobre dicho cilindro va comprendido un tornillo (2) con su correspondiente tuerca (3) dispuesta al efecto en forma cónica, la cual lleva practicadas una serie de muescas (4) en su base mayor que impiden o dificul-tan su giro en el interior del orificio donde se aplique. Asimismo este conjunto es susceptible de ir provisto de algunas arandelas, según lo exija el aparato a sujetar.

10. Su funcionamiento se desprende de lo antedicho fácilmente: -una vez practicados en la pared o tabique los orificios correspondientes, se introduce el conjunto formado por el cilindro de plomo, tuerca y tornillo, y previo acqplamiento del tornillo a la base de fijación del elemento a sustentar, en el interior del mismo; seguidamente se
15. procede con herramientas apropiadas a accionar la cabeza del tornillo (2) imprimiéndole un movimiento de giro, debido al cual la tuerca cónica (3) va introduciéndose en el interior del cilindro de plomo (1) produciendo el ensanchamiento del mismo y su consiguiente acufamiento contra las paredes del orificio hasta producirse una perfecta fijación en el mismo.

20. Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, es obvio hacer constar que la misma podrá llevarse a cabo en los materiales, dimensiones y formatos que más interesen, puesto que é^llo no varía la esencialidad expuesta,
25. 30.

98176



y a tal fin, se solicita su exclusividad por término de veinte años mediante la siguiente nota de:

REIVINDICACIONES

- 1ª.- AUTOPERNO DE ANCLAJE, que se caracteriza por un
5. cilindro de materia maleable, provisto en su contorno de varias hendiduras longitudinales; sobre dicho cilindro va comprendido un tornillo con su correspondiente tuerca, dispuesta al efecto en forma cónica, la cual lleva practicadas una serie de muescas en su base mayor que impiden el giro de
10. la misma.

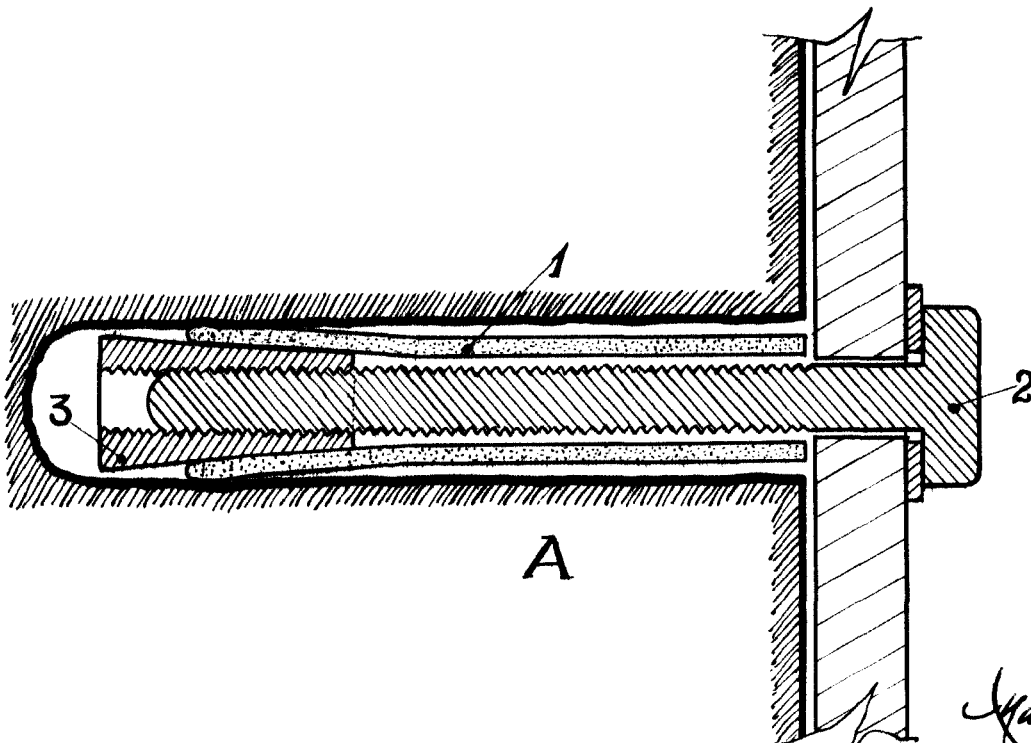
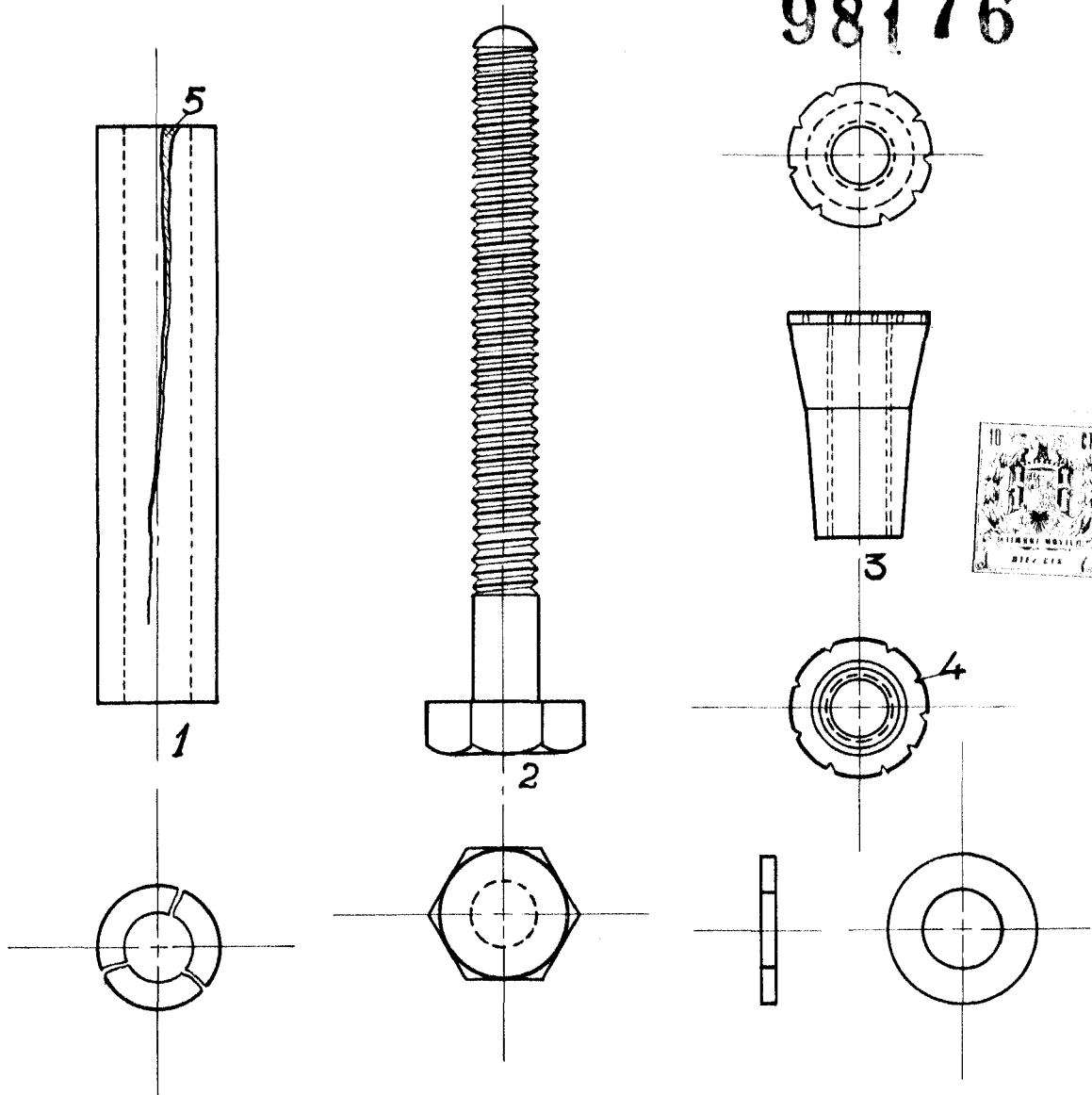
2ª.- AUTOPERNO DE ANCLAJE.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y lámina de dibujos que se acompaña.

Madrid, 8 de marzo de 1963.

MANUEL FACORRO QUEMADELOS
P. P.

98176



Escala variable

S.A. (Humed Jansen)